

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

JUEVES 18 SEPTIEMBRE DE 1924. Año XXIII. Número 3.388  
Número suelto: 10 céntimos.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR  
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.  
Apartado de Correos núm. 8. — Franquio concertado. — Teléfono núm. 24.

## ACTUALIDAD DE MARRUECOS

En el momento presente, los asuntos de Marruecos gozan de gran actualidad en el mundo entero. Para convencerse basta hojear la prensa europea y la americana. Importantes revistas gráficas insertan fotogramas de asuntos de Marruecos, no sólo referentes a los sucesos bélicos que se están desarrollando, sino también a la vida normal, costumbres, paisajes, etc.

Pudiera creerse que la mayor importancia se daría a la parte guerrera, pero esto es cierto para España, por ser el problema capital que más le preocupa, no es en lo que más se fija el extranjero, que da preferencia a las derivaciones de orden político y diplomático.

El importante diario británico «The Evening News», en uno de sus últimos números dice, que en los círculos políticos donde se mira hacia el porvenir, se habla ahora, basándose en indicios, de que tras la cuestión del Rhur, la del estatuto de Tánger será otra vez el centro de una intensa discusión, pues el asunto del pañuelo no quedó solucionado, como se supuso el año pasado. Italia tiene sus agravios. Los Estados Unidos puede ser que adopten cierta actitud. Hoy la vida de negocios en Tánger, está paralizada. Abundan las desavenencias internacionales. El periódico londinense cree ver en Tánger una ciudad, que pueda hacer surgir una guerra.

Otro periódico londinense, el «The Times», por boca de su corresponsal tangerino, vuelve al tema de la república riñosa, haciendo saber que, agentes oficiales proponen entre los indígenas, que la Gran Bretaña se muestra favorable al establecimiento del Estado soñado por Abd-el-Krim.

También las negociaciones y tratos de compañías mineras con el cabecilla rebeldé, ocupan su espacio en el papel impreso con las letras de molde, y se trata de dar mayor resonancia al pacto de M. Gardiner.

Por su parte, los periódicos franceses que tocan más a lo vivo lo que a Marrue-

cos se refiere, prestan una mayor atención a los sucesos de la zona española, por las repercusiones que en la suya puedan tener. El lenguaje esfumado despectivo que otras veces, y a ello no es extraño, ciertamente, el temor de que hayan de haberse los con los guerreros indígenas que a nosotros nos combaten y que contra ellos pueden volverse el día de mañana.

Aunque desmentida, ha recorrido el mundo entero la noticia de que el Estado Mayor de las tropas de ocupación de Marruecos francés, había solicitado importantes refuerzos del ministro de la Guerra. Los chispazos de rebeldía han llegado al frente del Mulaya y al del Uargz.

La prensa parisina da la voz de alarma sobre la posibilidad de aventuras militares en Marruecos, y determinados políticos piden el control del Parlamento en los asuntos de protectorado; rechazándose las campañas sobre la sustitución en la Residencia del Mariscal Lyautey, por un hombre civil.

«Paris-Soir» dice que el Gobierno actual tiene interés en restablecer un contacto serio y seguro entre las Cámaras y la administración del inmenso y rico protectorado de Marruecos, en el fondo del cual se condensan las intrigas internacionales y las combinaciones financieras.

Los episodios de los combates de la zona española, la presencia de extranjeros de distintas nacionalidades encuadrando las huestes rifianas, como parece haberse comprobado por los cadáveres recogidos, y la procedencia de armas, municiones, material telefónico y demás elementos bélicos de que abundantemente están dotados los rebeldes, merecen también el comentario todos estos días de la prensa mundial.

Como nunca, cuanto a Marruecos se refiere absorbe la atención del mundo entero. Marruecos goza en esta época de una actualidad mundial.

### PARRAVICHINO

## UN CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL AUTOR DE LA MUERTE DE LA "MAÑA"

### El tribunal

En la sala de banderas del cuartel de la Comandancia de Ingenieros, se verificó en la mañana de ayer un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida por el juez capitán don José Angoste, contra el sargento de Ingenieros Nicolás García Huete, por el delito de homicidio.

A las diez se constituyó el tribunal en la siguiente forma:

Presidente, coronel don Luis Andrade; vocales, capitanes don Filastro Pardo, don José Bertomeu, don Francisco Palomares, don José Alvarez y don Manuel Valaiva; vocal ponente, teniente auditor de primera don Francisco Corniero; fiscal, el teniente auditor de segunda don Federico Socasay, y defensor, el comandante D. Federico Pitta.

### No asiste público

Contra lo que se creía, dada la popularidad de la víctima, la parte de la sala de justicia destinada al público, se hallaba completamente desocupada.

### Los hechos de autos

El fiscal Sr. Socasay relata los hechos de autos en los siguientes o parecidos términos:

A las cinco y media de la madrugada del día 23 de Noviembre último, el procesado Nicolás García llegó al domicilio de Gloria Bueno (a la Maña), suyo verdadero nombre era Esperanza Vallejo Roig, —en el Bar Aragón, del poblado de Nador, encontrándola descansando con su hermana Marina-Ramona Vallejo Roig.

«La Maña», que hacía cuatro meses que sostiene relaciones ilícitas con el procesado, abandonó el cuarto que ocupaba, yendo a descansar con Nicolás, a la habitación donde más tarde ocurrió el hecho.

Agregó el fiscal, que al levantarse Marina algunas horas después, pudo observar que el cuarto donde se entregaban al reposo su hermano y el amante de éste, se había corrido y que sus ocupantes estaban tranquilos.

Al pasar por Nador el primer tren de la Compañía Española de Minas del Rif, que salió de Melilla a las siete de la mañana, la criada del Bar Aragón, Remedios Alonso-García, llamó repetidas veces en la puerta de la habitación para informar al sargento Nicolás de lo avanzado de la hora, contagiando éste en el lecho.

A las nueve y media próximamente, se oyó un disparo de arma de fuego, hecho al paracorner el cuarto que ocupaban los amantes, lo que originó la consiguiente alarma. Varias personas que percibieron el disparo, entre ellas la hermana de Gloria, pa-

netraron en la habitación, encontrando a aquella bañada en sangre y en estado agónico, y al sargento Nicolás herido grave en el cuadro, por haberse inferido una herida con un cuchillo.

Interrogado el sargento Nicolás—sigue diciendo el fiscal—manifestó que al intentar descargar una pistola que siempre llevaba consigo, por consejo de su amante, sin saber cómo, se le disparó, teniendo la desgracia de herir a Gloria en la cabeza. Atendido por lo ocurrido, volvió su arma contra sí, con propósito de suicidarse, y al ver que la fallaba el tiro, marchó a la cocina y con un cuchillo que en ella encontró se produjo la herida.

El señor Socasay, calificó los hechos de homicidio simple, con la atenuante de arrebato y obcecación, solicitó para el procesado la pena de doce años y un día de prisión y 5.000 pesetas de indemnización.

### La prueba testifical y pericial

Como nadie había presenciado el hecho, el fiscal propuso que se ampliara la prueba testifical cuando fuera necesario. Dicha prueba resultó favorable para el procesado en el período de plenario.

En la instrucción de la causa, prestaron declaración el sargento de la Guardia civil don Cristóbal Barba, el guardia civil Pedro Bueno, el guardia urbano Pedro García, los pajesinos Manuel García y Andrés Hernández-Correa, una mujer llamada Ana Urdales, que había prestado servicio como criada en el Bar Aragón, y otras personas.

Todos estos testigos facilitaron a la justicia antecedentes favorables al acusado.

También depuso ante el juez, la hermana de la interfecta, Marina Bueno.

A las diligencias de reconstitución del hecho, asistieron los facultativos que practicaron la autopsia al cadáver, capitán médico don Celedonio Sánchez y teniente médico don Severo Alonso, y el maestro armero don Victoriano Villa, los cuales manifestaron que el hecho de autos pudo haberse rotulado en la forma que el procesado indicó.

### La defensa

El letrado y comandante Sr. Pitts, en su escrito de defensa, tan bien hecho como todos los suyos, refutó punto por punto los fundamentos del fiscal, alegando que no existía motivo alguno para suponer que el hecho fué intencionado y si puramente casual.

Por esto—dice—las manifestaciones de la hermana de la interfecta, en las que hace hincapié el señor Fiscal, no pueden hacer prueba plena, ni siquiera de orden moral, porque en el orden moral, para juzgar con

llicitud, es necesario apartarse de la pasión o del encanto. Y dice mal, que el encargado de pedir justicia, de apoyarlos elementos para vuestro juicio, se haga eco de manifestaciones engendradas por cariño, por encanto, acaso por deseo de vergüenza, no exentas de esperanzas de una indemnización pecuniaria que ayude a confechar las estrecheces de una vida de intermitencias y de anarquías.

Y sigue:

«Por esto esa defensa no puede aceptar la afirmación acomodaticia del Fiscal, de que el procesado, consciente de su culpa, se trate de eliminar, se trate de matar. No, señores del Consejo, no es esto, no puede ser esto; y no puede ser esto, porque el homicidio consciente de su acto, es cobardía, busca la defensa en la pasión; en este caso, tiene la defensa en los devaneos de su amada, en todo lo que pueda ser una atenuante, acaso en la misma morbosidad de naturalezas viciosas que llegan a la parturición momentánea para delinquir. Y a mí me hubiera sido muy fácil proponer estas pruebas, llevar la defensa por este lado, quizás con sobrados elementos para llegar al caso 9º del artículo 8º del Código Penal ordinario, agravado por aquella sentencia del Tribunal Supremo de 7 de Marzo de 1910, que declara como fuerza irresistible, toda determinación avasalladora de la voluntad, aun en el orden moral, cuando se

obra bajo la influencia de un estado morboso que la priva de la conciencia de sus actos.

«El mismo acto de quererse dar muerte defendido, demuestra su dolor, su pena, la pesadumbre por la desgracia que ocasionó, todo lo que siente un corazón que no es perverso, que quiere, que llega al sentimentalismo más extremo. Esto no se puede tergiversar, no se puede achacar al miedo, a la responsabilidad, es más bien un estado de dolor que llega al límite y que no consigue otra solución que la muerte, por algo que no tiene relación con el miedo a la justicia; por el peso de la conciencia dolorida por la desgracia.»

El Sr. Pitts calificó el hecho de homicidio, causado por imprudencia temeraria, pues así lo corroboraba—dijo—el resultado de la prueba practicada en el plenario y especialmente la reconstrucción del hecho, por lo que creía debía imponerse el procesado la pena de arresto mayor, o sea de dos a seis meses.

### La sentencia

Terminada la lectura de los escritos del fiscal y la defensa, el tribunal se retiró a deliberar.

Según oímos decir en la Sala de Justicia, la sentencia es condonatoria, de acuerdo, en parte, con la petición del defensor.

El consejo terminó cerca de las doce.

### DEL PAÍS MOGREBINO

## LOS MOLINOS DE LOS MOROS

No vamos a referirnos a los molinos de mano, que en los aduanas sirven para triturar el grano de modo muy imperfecto, impaciencia que el pan delata pronto, sino a los verdaderos molinos que toman su fuerza en el agua.

No los hay en la región de Melilla, donde ese tesoro falta, desgraciadamente; pero pueden verse en otras partes de la zona más favorables por el agua y lo propio ocurre en la francesa, del mismo modo dotada.

El sistema es el mismo siempre. Cae el agua sobre una rueda de madera con palets, que al girar acciona un árbol de hierro, a cuyo extremo ya una muela de piedra, que gira sobre otra fija. Esas muelas pueden tener la separación necesaria, según la fuerza que se quiera obtener en la labor. El grano cae por un conducto de madera o de esparrago, que es constantemente sacudido por el mismo mecanismo para evitar que aquél se estanque, y para lograr que su entrada sea regular.

A los primeros, llevan sus granos los veleiros a medida que lo exigen las necesidades de sus casas. Son los molinos de las distancias acostumbradas y media. Los molineros son pobres hombres que vivean de la generosidad de los fassis.

Los *relos trátricos* producen diferentes clases de harinas destinadas a la venta en los molinos y los molineros están más acostumbrados.

El trigo es entregado por los particulares que indican al molinero la cantidad de harina que quieren obtener.

mediad únicamente necesario para el buen resultado de la molienda.

Las piedras suelen ser de naturaleza volcánica, de grano grueso y duro y son recibidas por los molineros únicamente desbastadas, siendo ellas las que las dan la preparación que todavía necesitan. Cuando el uso las gasta, realizan también el picado, con habilidad, mediante un martillo cortante. Y tan aprovechados son los molineros indígenas que cuando los muelas, por el desgaste constante, han quedado completamente inservibles, las emplean para llenar los pisos de las casas, sirviendo los orificios del eje para desague.

En Fez, había en 1918, doscientos doce molinos, de los que sólo quedan en la actualidad ciento cuarenta y siete. Se dividen en dos tipos en cuanto a su régimen: los *relos trátricos* y los *relos trátricos*.

A los primeros, llevan sus granos los veleiros a medida que lo exigen las necesidades de sus casas. Son los molinos de las distancias acostumbradas y media. Los molineros son pobres hombres que vivean de la generosidad de los fassis.

Los *relos trátricos* producen diferentes clases de harinas destinadas a la venta en los molinos y los molineros están más acostumbrados.

El trigo es entregado por los particulares que indican al molinero la cantidad de harina que quieren obtener.

M. de M.

### DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a Luz una hermosa niña, la señora del doctor Llera, médico de la Compañía Española de Minas del Rif, e hija del coronel de regimiento de Alcañiz don Félix Vives.

También alumbró felizmente un robusto niño, la señora del capitán de Infantería don Mariano Piñilla.

Ha dado a luz una preciosa niña la esposa de don Antonio Alonso Alcázar.

Se encuentra algo mejorado, después de la delicada intervención quirúrgica que le ha sido practicada, el funcionario de la Compañía Trasmecántrica, don Emilio Tamari.

Hallase establecida la bella hermana polaca del funcionario del Crédit Foncier, don José Jaén.

Mejora su salud el sobrino de nuestro compañero de redacción, don Baldomero Tabares.

Su enfermedad es de algún cuidado, uno de los hijos de don Vicente Martínez.

Asistió a la noche del martes, las posiciones de la noche del martes, las posiciones de Viernes, San Pedro y Teruel, cuyas garniciones repelieron el ataque, sin consecuencias graves por nuestra parte.

Asimismo fué batallado el bloco del sector de Sidi Mezoud, conteniéndose el enfrentamiento con fuego de fusil y ametralladoras contra una concentración que efectuaba las bajas que les había causado la explosión de la bomba.

Un grupo de indígenas hostilizó durante la noche del martes, las posiciones de Viernes, San Pedro y Teruel, cuyas garniciones repelieron el ataque, sin consecuencias graves por nuestra parte.

Asimismo fué batallado el bloco del sector de Sidi Mezoud, conteniéndose el enfrentamiento con fuego de fusil y ametralladoras.

Asistió a la noche del martes, las posiciones de la noche del martes, las posiciones de Viernes, San Pedro y Teruel, cuyas garniciones repelieron el ataque, sin consecuencias graves por nuestra parte.

Asistió a la noche del martes, las posiciones de la noche del martes, las posiciones de Viernes, San Pedro y Teruel, cuyas garniciones repelieron el ataque, sin consecuencias graves por nuestra parte.

Asistió a la noche del martes, las posiciones de la noche del martes, las posiciones de Viernes, San Pedro y Teruel, cuyas garniciones repelieron el ataque, sin consecuencias graves por nuestra parte.

Asistió a la noche del martes, las posiciones de la noche del martes, las posiciones de Viernes, San Pedro y Teruel, cuyas garniciones repelieron el ataque, sin consecuencias graves por nuestra parte.

Asistió a la noche del martes, las posiciones de la noche del martes, las posiciones de Viernes, San Pedro y Teruel, cuyas garniciones repelieron el ataque, sin consecuencias graves por nuestra parte.

Asistió a la noche del martes, las posiciones de la noche del martes, las posiciones de Viernes, San Pedro y Teruel, cuyas garniciones repelieron el ataque, sin consecuencias graves por nuestra parte.

Asistió a la noche del martes, las posiciones de la noche del martes, las posiciones de Viernes, San Pedro y Teruel, cuyas garniciones repelieron el ataque, sin consecuencias graves por nuestra parte.

Asistió a la noche del martes, las posiciones de la noche del martes, las posiciones de Viernes, San Pedro y Teruel, cuyas garniciones repelieron el ataque, sin consecuencias graves por nuestra parte.

Asistió a la noche del martes, las posiciones de la noche del martes, las posiciones de Viernes, San Pedro y Teruel, cuyas garniciones repelieron el ataque, sin consecuencias graves por nuestra parte.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS MILITARES

### Retiro

Madrid 17  
Se concede el retiro por inutilidad al cabo y soldados de Infantería, Benito Villar Saigado, Doreto Moreno y Francisco García Calero.

### Gratificación

Se concede la gratificación de efectividad al capitán de Artillería don Francisco Díaz Otero y al veterinario segundo don José Hernando.

También se concede al veterinario primero don Vicente Nogales.

### Capellanes auxiliares

Se nombran capellanes auxiliares, a los soldados presbiteros: Maquidea, Domingo, del regimiento de Vizcaya; Ramón Orléans, del de Alava; Alejo Muñiz, del de Cartagena; José Sese, del de la Corona; Luis Ruiz Ledesma, del de Saboya; Antonio José Molina, del de Asturias; Jorge García, del de Granada; Manuel Alejo, del de Wad-Ris; Juan Arzúguen, del de Cuenca; Jenaro Arocena, del de la Constitución; Simón Antón, del de la Lealtad; Jerónimo Mir, del de Soria; Joaquín Requer, del de Cádiz; y Balbino Tain, del de Zamora.

### Al Ministerio

Pasa al Ministerio de la Guerra el auditor de Brigada, D. Emilio la Cerdá.

### Concesión de Cruces

Se concede la cruz de plata con distintivo amarillo y verde, al cabo José Olivares y soldado Juan Gómez Soria.

### Ingreso de Alabarderos

Integran en el Real Cuerpo de Alabarderos, el sargento de Artillería Gaspar Lirás.

### Cuadro eventual de Ingenieros

Se crea el cuadro eventual de Ingenieros compuesto de 1 Comandante, 2 Capitanes y 4 Subalternos.

### Curajano consultor

Se restablece el cargo de curajano consultor del Ejército de operaciones, nombrándose para desempeñarlo, al comandante médico D. Mariano Gómez Uria.

### Concurso

Se convoca a concurso para proveer el cargo de juez permanente de causas de Madrid, que debe recaer en un Coronel de Infantería.

### Separación del servicio

Se concede la separación del servicio, al capitán de Infantería D. Tomás Oriol Barberá y al coronel de Infantería D. David los Arcos.

### Al cuadro eventual

Pasan al cuadro eventual de Ceuta, el comandante y capitán de Infantería D. Manuel Valverde y D. Ricardo Nicolau, respectivamente.

**La Cruz Laureada al general Cavallant**

Uno de estos días examinará de nuevo el Consejo Supremo de Guerra, el expediente relativo a la propuesta de la Cruz Laureada de San Fernando para el Teniente General marqués de Cavallant, por su comportamiento en el combate de Tiza.

## Del crimen de Carabanchel

### Detención de un pastor

Madrid 17

Se ha detenido a un pastor de malos antecedentes, por suponérsele autor del asesinato del pastor de Carabanchel.

El detenido ha incurrido en contradicciones. Mañana será entregado al juez militar.

Se sabe que las autoridades militares han procedido a reconocer minuciosamente el armamento de los soldados, especialmente los sables, machetes y hachas que emplean los ingenieros. Los reconocimientos han resultado negativos.

El pastor detenido se llama José García Iglesias, y era muy amigo del muerto, y sabía además al dinero que tenía ahorrado.

Le fue ocupado al pastor una garrota que presentaba manchas de sangre que pretendió justificarse diciendo que obedecía a haber matado a garrotazos en el mes de Agosto último una oveja.

## NOTICIAS DIVERSAS

### El auto que ocupaba el general Mayendia chocó con una camioneta

Madrid 17

Ayer tarde, un automóvil ocupado por el general Mayendia, chocó con una camioneta conducida por Adolfo de los Santos Valdecas.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos, siendo milagroso que no sufriera lesiones el general Mayendia.

También resultaron ilessos los conductores de los vehículos.

### Llegada del Cardenal Arzobispo de Toledo

Madrid 17

Procedente de Valencia ha llegado a Madrid el Cardenal Arzobispo de Toledo, señor Reig.

El prelado, que se hospeda en el palacio de Cruzada, permanecerá en esta Corte varios días.

## BOLSA DE MADRID

### Cofización del día 17

Interior . . . . .	10 80
Exterior . . . . .	5 85
Amortizable al 4 % . . . . .	87 75
Idem 5 %, antiguo . . . . .	95 35
Cincos amortizable 1917 . . . . .	95 30
Tesoro dos años . . . . .	102 65
Banco de España . . . . .	000 00
Banco Hipotecario . . . . .	000 00
Río de la Plata . . . . .	53 00
Tabacos . . . . .	242 06
Francos: Cuarenta con cuarenta y cinco.	
Libras: Treinta y tres con ochenta y tres.	
Dólares: Siete con cincuenta y cinco.	



## Musolini, ciudadano honorario

### La feria de muestras. Viforean al caudillo fascista

Madrid 17

NÁPOLES.—Se ha inaugurado con gran solemnidad la Feria de Muestras.

El discurso inaugural estuvo a cargo del ministro Naval.

Con objeto de visitar la Feria, ha llegado Musolini, tributándosele entusiasta recibimiento.

Por la tarde, visitó las instalaciones para emigrantes y algunos importantes establecimientos industriales.

Por la noche, tuvo lugar en el Ayuntamiento la recepción oficial.

El alcalde entregó a Musolini un artístico pergaminio con el título de ciudadano honorario.

Musolini, desde el balcón del Ayuntamiento, dirigió la palabra a los fascistas.

Pudo desmentir —dijo— la noticia propagada por el mundo entero de que Nápoles es un centro de oposición.

El inmenso público que escuchó estas palabras, vitoryo largo rato al caudillo fascista.

### Una nota de la Legación de Chile

Madrid 17

En la Legación de Chile han facilitado una nota que dice:

«Acerca de los acontecimientos políticos en aquella República, después de la partida de Alfonso XIII del territorio chileno, los elementos militares compuestos por los generales Altamirano, Bennett y almirante Nef, han constituido con apoyo de las instituciones armadas un Gobierno.

La primera disposición adoptada por el nuevo régimen, ha sido decretar la disolución del Parlamento, por considerar que no refleja fielmente la voluntad popular y con el propósito de convocar, tan pronto sean elegidos los representantes.

La proposición de Casal, el empresario de Lisboa, es la que más se adapta al pliego.

No pide subvención alguna y se compromete a estrenar dos obras españolas.

El señor Volpini, solicita cierto cuarenta mil pesetas de subvención y ofrece premios para el concurso anual de óperas y pensiones para el extranjero, a los alumnos del Conservatorio.

dictadas las medidas preparatorias del caso, a nuevas elecciones.

Asimismo acordó aceptar la renuncia irrevocable y reiterada que hizo Alfonso XIII. Después la nota da cuenta de la formación del Gobierno ya conocido.

Termina desmintiendo el telegrama que ha aparecido en la prensa, hablando de una supuesta lucha civil en Chile.

### El arrendamiento del teatro Real

Madrid 17

En el ministerio de Instrucción Pública, se verificó esta mañana el acto de abrir los pliegos presentados para el arrendamiento del teatro Real.

Presidía la mesa, el subsecretario del Ministerio y el Director de Bellas Artes.

Se han presentado tres pliegos, como se dijo.

El concursante señor Mestres, empresario del Liceo de Barcelona, solicitó del Estado una subvención de cuatrocientas mil pesetas anuales y la exención de toda clase de impuestos directos e indirectos.

La proposición de Casal, el empresario de Lisboa, es la que más se adapta al pliego.

Poco después le fueron presentados los concejales y alto personal de la corporación.

El barón de Viver se posesiona de la alcaldía

de su felicitación al subsecretario de Trabajo, por el último decreto en virtud del cual agrega los grupos quinto y sexto, a la comisión mixta del Trabajo.

### Consejo de guerra

Madrid 17

BARCELONA.—En el cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado el consejo de Guerra contra Marcelino Mas Ferrer y José Guillén, por supuesto delito de tenencia de explosivos.

El fiscal pidió para el primero, cuatro años, dos meses y un día de prisión, y para el segundo, seis meses de arresto mayor.

El defensor pidió la absolución para sus defendidos.

### Pestaña en libertad

Madrid 17

BARCELONA.—El gobernador civil ha puesto en libertad al sindicalista Pestaña.

El barón de Viver se posesiona de la alcaldía

Madrid 17

BARCELONA.—A las doce de la mañana se ha posesionado de la alcaldía de esta capital, el barón de Viver.

Poco después le fueron presentados los concejales y alto personal de la corporación.

El barón de Viver recibió a los periodistas, negándose a hacer declaración alguna.

Anunció que reunirá a los tenientes de alcalde, para conferenciar con ellos y que el gobernador era el encargado de nombrar las cinco tenencias de alcaldía vacantes.

Terminó la breve conversación con los periodistas, diciendo que no toleraría en el municipio grupos políticos.

### Los nuevos tenientes alcaldes

Madrid 17

BARCELONA.—El gobernador civil ha facilitado esta mañana la lista de los nuevos tenientes de alcaldes.

Después de dar la lista, el general Lossada dijo que tales nombramientos se habían hecho gubernativamente, en virtud de lo que dispone el párrafo segundo del capítulo titulado Disposiciones finales del nuevo Estatuto Municipal.

Se sabe que ha presentado la dimisión de su cargo el teniente alcalde coronel de la Guardia civil, señor Zamora.

**Lo que dijo el señor Sáez**

Madrid 17

BARCELONA.—El señor Sáez, hablando con los periodistas, anunció que mañana se proponía salir de Barcelona, manifestando que ocupará interinamente la presidencia de la Mancomunidad el señor Milà y Camps.

También dijo el señor Sáez, que el barón de Viver, había asistido a parte de la reunión del Consejo permanente celebrado por la mañana.

El señor Sáez fue despedido en la puerta del Palacio de la Generalidad, por todo el Consejo.

Se sabe que el señor Sáez permanecerá en Madrid otros ocho días.

### Otra defensión

Madrid 17

BARCELONA.—La policía ha detenido a un nuevo complicado en el intento de estafa al Banco de Vizcaya.

El detenido se llama Juan Pos, y parece que él quien facilitó el talón falsificado al procesado Ballester, para cobrar 30.500 pesetas.

Los sindicatos felicitan al subsecretario de Trabajo

Madrid 17

BARCELONA.—El sindicato libre ha enviado

un telegrama de felicitación al presidente de la Mancomunidad.

**El Presidente de la Mancomunidad a Madrid**

Madrid 17

BARCELONA.—En el expreso ha marchado



**Maria Matilde Alonso MUNARRIZ**

Subió al cielo en el día de ayer, a las 10, a los 7 meses de edad

Sus desconsolados padres, D. Ildefonso Alonso Martínez, alférez del Tercio de Extranjeros y doña Matilde Munarriz Márquez; abuelos, tíos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les suplican asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las once, desde la casa mortuoria, Fabellones Cabrerizas Bajas, nº 2, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.



# LA INYECCION YER

CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación)  
y toda clase de flujos antiguos o recientes  
RESULTADO INFALIBLE del 90 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 5'00

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

## Compañía Española de Minas del Rif

### FERROCARRIL

MENORÍA de los trazos de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del día 15 de Octubre de 1923.

### ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES	Tren n.º 1	Tren n.º 3
1º	2º	Llegada	Salida
0'20	Melilla-Puerto.	7:00	7:00
0'30	Hipódromo	7:05	7:05
1'70	Empalme	7:17	7:17
2'30	Atarayka	7:23	7:23
3'30	Nador	7:50	7:50
	Sagrana	8:19	8:22
	San Juan de las Minas	8:55	8:50

### DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES	Tren n.º 2	Tren n.º 4
1º	2º	Llegada	Salida
0'30	España	11:20	11:41
0'50	0'15	11:30	11:51
1'30	0'45	11:42	11:52
2'30	0'90	12:08	12:08
3'30	1'10	12:18	12:21
	Aitayka	12:24	12:27
	Hipódromo	12:30	12:30
	Docket	12:30	12:30
	Melilla-Puerto	12:33	12:33

OBSERVACIONES  
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al **billete militar** con descuento del 30 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1º clase militar con 30 por 100 de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las claves o identidad de tropa tienen que venir al billete con el 30 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

**Cette** Melilla  
Servicio fijo semanal y directo (sin transbordo)  
por los grandes buques españoles de la COMPAÑIA YBARRA de Sevilla, que salen todos los Viernes para Melilla. Punto muy importante cerca de Marsella para la carga de todo clase de mercancías francesas. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de las mercancías. Dirígete a la Dirección de la Compañía en Clette Mr. Jules Roques. Para detalles complementarios el consignatario en Melilla, P. Menéndez Pelayo, 2.

## COMPAÑIA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD (MELILLA)

"ATRIANA"  
CENTRALES ELÉCTRICAS  
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de San Agustín, núm. 1.

OFICINA DE AVISOS: CANALEJAS, 12

## MOTORES MARINOS BUB

### El Telegrama del Rif

Puntos de venta:  
Málaga.—Enrique Rivas y Bellón, Librería, Marqués Larios, Barcelona.—Federico Larrocha Hospital, 16.  
Madrid.—D. M. Oñate, Librería de las Calatravas.  
Almería.—Juan Bonillo Giles, librería de periodicos.  
Tetuán.—Blanco Soler, Centro de suscripciones y revistas.  
Alicante.—José López, Centro de suscripciones.  
Zaragoza.—César Gutiérrez, Centro de suscripciones.  
Ardila.—Julio G. Díaz, Correo postal de periodicos.  
Tánger.—A. Arévalo, Librería Españoza.

Los más solicitados en el puerto de Melilla  
Venta exclusiva: **MEMÓN J. LEVY**  
Duque de Almodóvar (edificio de la J. de Arbitrios)

